

Con riesgo de racionamiento de energía sobre la mesa, Gobierno estudia medidas adicionales

El Ministerio de Minas y Energía ordenó máxima capacidad termoeléctrica diaria como una de las disposiciones para mitigar las consecuencias del fenómeno de El Niño. Se espera que mañana se anuncien nuevas normas.

LINA QUIROGA RUBIO - REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS - DEIQUI@ELTIEMPO.COM

El nerviosismo y las alertas por un posible racionamiento de energía eléctrica en Colombia han venido aumentando a tal punto que entre el domingo y el lunes se llevaron a cabo dos reuniones de alto nivel para estudiar la implementación de nuevas medidas frente a un posible riesgo energético.

Por la falta de lluvias debido al fenómeno de El Niño, el nivel de los embalses que usan las hidroeléctricas para la generación de electricidad ha venido bajando y al 14 de abril se encontraba en 29,78 por ciento, tan solo 2,08 puntos porcentuales por encima del punto crítico que definió la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) para este día.

Esto significa que si el domingo el nivel de los embalses hubiese llegado a 27,70 por ciento, el país estaría en problemas para garantizar el suministro de energía eléctrica para todos los colombianos.

Para evitar que se materialice cualquier riesgo, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, convocó el domingo una nueva sesión de la Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento a la Situación Energética (Cacsse), que también integran la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), el Consejo Nacional de Operación (CNO) del sector eléctrico y gas, la Creg, Ecopetrol, TGI, ISA y XM.

En esta reunión se hizo un monitoreo de la situación energética del país y se acordó que ma-

ñana cada uno de los participantes llevará propuestas de medidas adicionales a las que ya se han tomado a la fecha.

Posteriormente, el lunes, el presidente de la República, Gustavo Petro, lideró otro encuentro en la Casa de Nariño al que asistieron el ministro Andrés Camacho; el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa; el director general de la Upme, Carlos Adrián Correa; la directora del Ideam, Ghislaine Echeverry; el superintendente de Servicios Públicos, Dagoberto Quiroga, y el director ejecutivo de la Creg, Omar Prías, entre otros funcionarios del Gobierno Nacional.

Ante la crítica situación actual, el consenso general fue que los colombianos deben hacer un uso racional de la energía eléctrica y del agua. “El ahorro de energía es fundamental para que baje el consumo, sin perder calidad de vida”, dijo el director de la Creg al término de esta reunión.

Sin embargo, también aseguró que un racionamiento de electricidad sigue siendo una opción. “Puede darse, sin ninguna duda, pero es la condición que esperamos que no resulte”, agregó.

Por su parte, el ministro Camacho destacó que “todas las medidas se han venido adoptando”, aunque vale la pena recordar que durante los últimos dos meses la Creg no tuvo *quorum* para tomar decisiones que permitieran enfrentar los efectos



“Las semanas que vienen serán muy importantes para superar el fenómeno de El Niño. Podemos resistir estos días, pero hay que ahorrar cada gota de agua y cada kilovatio de energía”.

Andrés Camacho
MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

del fenómeno de El Niño. Por parte del Minenergía, una de las medidas que se tomó fue suspender las exportaciones de energía a Ecuador porque toda la generación térmica se está priorizando para atender la demanda nacional.

Menos de 50 por ciento

Esto se debe a que el ministerio ordenó a las termoeléctricas del país operar a su máxima capacidad de generación durante todos los días de la semana, pues debido al fenómeno de El Niño ha bajado la operación de las hidroeléctricas.

En condiciones normales, las hidroeléctricas producen cerca del 70 por ciento de la electrici-

dad que se consume en el país, pero como los embalses se están quedando sin agua, estas plantas han tenido que disminuir su operación y actualmente están generando menos de un 50 por ciento.

De acuerdo con el director ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg), Alejandro Castañeda, esta medida que tomó el ministerio no hace una gran diferencia porque antes del anuncio las térmicas venían generando 109 gigavatios hora día y la máxima obligación de energía firme que tienen es de 112 gigavatios hora día, aunque pueden aportar hasta un máximo de 119 gigavatios hora día.

Si llegan a generar toda la energía que pueden, las termoeléctricas podrían aportar el 50 por ciento de la electricidad que se consume en Colombia.

Y para esto, de acuerdo con el viceministro de Energía, Javier Campillo, el país cuenta con el carbón, combustibles líquidos y gas natural (una cantidad importante es importada) necesarios para que el parque térmico pueda operar.

Igualmente, destaca que se ha aprobado la operación máxima de autogeneradores y conexiones temporales para proyectos de energías renovables que están operativos y en proceso de llegar a su operación comercial. Esto se suma a la habilitación de combustible para plantas térmicas no despachadas centralmente, todo esto

con el fin de asegurar el suministro de electricidad en el país sin contratiempos. No obstante, para el presidente de Andeg lo más urgente es implementar un programa de ahorro de energía eléctrica, como el que se hizo en el pasado fenómeno de El Niño (Apagar Paga), con el fin de entregar incentivos a los usuarios que logren disminuir su consumo.

También aseguró que es necesario activar el Estatuto de Riesgo de Desabastecimiento para que los embalses se vuelvan a llenar de agua más rápido. Esta medida consiste en obligar a las hidroeléctricas a no generar para que no gasten el agua de sus embalses y, por el contrario, comprar en la bolsa la energía que necesitan para atender a sus usuarios.

Esta medida no sería conveniente para las hidroeléctricas porque deben comprar una energía más costosa. Datos de XM indican que el precio de la energía en bolsa superó los 1.018 pesos por kilovatio hora el 13 de abril.

Según pudo establecer EL TIEMPO, activar el Estatuto de Riesgo de Desabastecimiento es una opción que, por ahora, no se está contemplando.

“Si no llueve abundantemente durante los primeros 15 días de mayo, la situación sería complicada y nos tocaría iniciar cortes (de electricidad) programados”, advierte Alejandro Castañeda, una situación que no se vive hace 32 años, cuando se registró el primer y único apagón de Colombia.

Sin embargo, la directora del Ideam espera que en los próximos días “comience a instalarse la temporada de lluvias con mucha más fuerza. Ya el pronóstico empieza a evidenciar que a partir del próximo miércoles comienzan las lluvias”.

Por su parte, el ministro Camacho aseguró: “Las semanas que vienen serán muy importantes para superar el fenómeno de El Niño. Podemos resistir estos días, pero hay que ahorrar cada gota de agua y cada kilovatio de energía”.